

Resolución N° **483**

JOSÉ C. PAZ, 28 DIC 2017

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Expediente N° 805/17 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

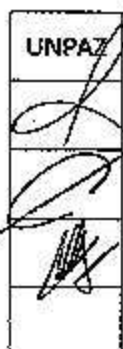
CONSIDERANDO:

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a la problemática local, regional, nacional e internacional y a detectar problemas y necesidades que traban o demoran el proceso de desarrollo local y regional, reconocer las causales y proponer e instrumentar las soluciones (v. art. 6º, incs.f) y g), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión. (v. art. 4 Estatuto Universitario).

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos específicos que organicen esta actividad, promoviendo el trabajo interdisciplinario". (v. art. 15 Estatuto Universitario).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, y la COORDINACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN



INSTRUMENTACION QUIRURGICA proponen la realización de la II JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA: "INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA EN ACCIÓN" el cual será ofrecido como instancia optativa extracurricular.

Que la Jornada constará de UN (1) encuentro a llevarse a cabo el día 28 de octubre de 2017.

Que la actividad será destinada a los estudiantes de grado del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, haciendo extensiva la participación a Licenciados y Técnicos en Instrumentación Quirúrgica.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA y la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los art. 63, incs d) y 74 inciso. a) y r) del Estatuto Universitario, ad referendum del CONSEJO SUPERIOR.

Por ello,

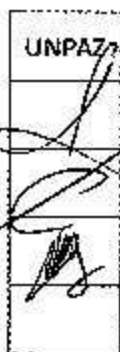
EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la "II JORNADA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA" "INSTRUMENTACION QUIRURGICA EN ACCION" que como ANEXO forma parte de la presente medida ad referendum del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDA NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



483

Resolución N°


FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

ANEXO RESOLUCIÓN N° 483**ANEXO I****II JORNADA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA****"INSTRUMENTACION QUIRURGICA EN ACCION"**

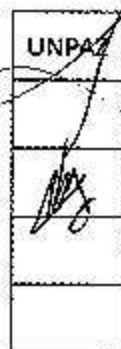
En el marco de capacitación para estudiantes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica de esta casa de estudios se llevara a cabo el día 28 de octubre del corriente año la **II JORNADA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA. "INSTRUMENTACION QUIRURGICA EN ACCION"**, a cargo del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, de la dirección de carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica y contando con el auspicio de la Asociación Argentina de Instrumentadoras Filial Oeste.

RESPONSABLES:

Lic. Silvia Yman, Lic. Diana Garcilazo y Lic. Valeria Nicolino

FUNDAMENTACIÓN:

El concepto general de la jornada es el de generar en la universidad un ámbito de discusión, actualización y presentación de trabajos relacionados a la carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica. Para ello uno de los espacios a desarrollar es el de jornadas, congresos o talleres que permitan estas actividades a los docentes y estudiantes de nuestra institución, como así también la relación con



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 4 83

estudiantes y profesionales de otras instituciones que puedan presentarse como asistentes pudiendo encontrar un espacio de intercambio de distintos saberes.

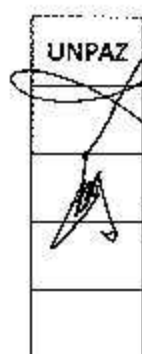
La idea de la jornada es la de desarrollar actividad académica extra curricular, con la voluntad de inculcar la actualización constante como parte de la vida profesional y la interacción con actores de otros centros de estudio o instituciones de salud. Además creemos que es importante el estímulo para la realización de trabajos de investigación o revisión de temas como parte de la labor profesional a futuro de nuestros egresados. Por ello se considera pertinente para esta II Jornada abordar diferentes problemáticas dirigidas a avances tecnológicos, procesos de donación de órganos y la importancia de la Investigación Científica.

DESTINATARIOS:

Los destinatarios serán principalmente a los estudiantes de grado del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, más específicamente a los estudiantes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica y haciendo extensiva la invitación a estudiantes de otras casas de estudios, como así también Licenciados y Técnicos en Instrumentación Quirúrgica y todo profesional de la salud que considere de interés a la II Jornada de Instrumentación Quirúrgica.

OBJETIVOS:

- Interacción de nuestros estudiantes con profesionales destacados del ámbito de la cirugía e Instrumentación quirúrgica y otros actores del



ANEXO RESOLUCIÓN N° 4 83

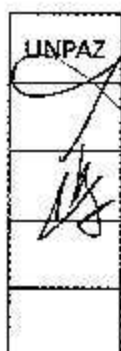
sistema de salud que les permitan desarrollar una visión diferenciada del ámbito del aula con respecto a la realidad del Licenciado en Instrumentación quirúrgica, tanto en el área académica como en el área profesional. Dicha interacción contempla a todo el equipo de salud con quien deberá colaborar en el desarrollo de su profesión.

- Mostrar la realidad de la profesión que se desarrolla tanto dentro del equipo de salud como fuera de él, en el aspecto académico de la misma.
- Intercambiar experiencias con profesionales y alumnos de otras instituciones donde se desarrolla la carrera.
- Generar acciones que motiven a la investigación científica en la formación de grado.
- Presentar nuestra universidad a otros profesionales y alumnos como una nueva alternativa para la capacitación de profesionales de la Salud.

ORGANIZACIÓN:

La jornada está prevista para el día sábado 28 de Octubre de 2017 en el horario comprendido entre las 09:00 y las 17:00 hs. Dicho evento tendrá una capacidad para 250 inscriptos, contara con el salón auditorio "Próceres latinoamericanos" para las disertaciones centrales y 2 aulas accesorias donde simultáneamente se dictaran diferentes talleres.

Teniendo en cuenta que la actividad se llevara adelante en el horario de 09:00 a 17:00 hs, 08:30 hs. se realizara la acreditación. Cada disertación y taller se desarrollara en el tiempo de 40 minutos. Se realizara un break de 30 minutos y para



ANEXO RESOLUCIÓN N° 483

el almuerzo se destinara una hora. (Se anexa cronograma final de la II Jornada de Instrumentación Quirúrgica)

Se realizara un Flyer para su difusión en redes sociales con el correo electrónico para la inscripción inscripcionesiqunpaz@gmail.com. (Se anexa)

El presupuesto aproximado será de \$5000 el monto encuadra gastos de viáticos, librería, imprenta de certificados y un presente para los disertantes. La universidad provee bajo la orden de compra 25/2017 un servicio de cáterin para 160 personas.

Se emitirán certificados en relación a las siguientes categorías que serán especificadas en los mismos:

- Asistente (referido a todos los participantes de dichas jornadas)
- Expositor o disertante (aquellos profesionales que realizarán las presentaciones académicas correspondientes),
- Colaborador (alumnos y profesionales que realicen tareas de organización de las jornadas en cuanto a tareas de recepción de asistentes, acreditaciones, colocación de posters expositivos, etc.,)
- Moderador (alumnos y profesionales que realicen la tarea de moderar las disertaciones)
- Organizador (responsables directos de la realización de dicha jornada)

